

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARA LA CAMPAÑA PROMOCIONAL
“COMPRA TU EQUIPO CLARO CON TARJETA PEIGO”

1. Objeto y Responsable del Tratamiento:

1.1. Este documento tiene por objeto informar de forma clara y accesible cómo PEIGO S.A. (en adelante, “PEIGO”) trata los datos personales de los usuarios que participan en la campaña promocional “**CAMPAÑA COMPRA TU EQUIPO CLARO CON TARJETA PEIGO**” (en adelante, la “CAMPAÑA”). El tratamiento incluye la gestión de aquellos datos necesarios para la ejecución de la CAMPAÑA, cuyo registro se realizará a través de los canales físicos o electrónicos habilitados por PEIGO, ya sean propios o gestionados en conjunto con redes asociadas, incluyendo la Aplicación Móvil PeiGo (en adelante, “APP PEIGO”), redes sociales, la aplicación móvil de mensajería WhatsApp®, formularios de registro, sitios web institucionales u otros medios que PEIGO utilice para comunicarse con las personas interesadas en la CAMPAÑA (en adelante, los “CANALES”).

1.2. La dirección de la CAMPAÑA estará a cargo de PEIGO, quien aportará sus CANALES para que los usuarios puedan acceder a los beneficios de la CAMPAÑA a través de la mecánica y requisitos que constan en los Términos y Condiciones de la CAMPAÑA. Bajo esta dinámica, PEIGO tratará los datos de los usuarios que adquieran la calidad de PARTICIPANTES (como se define más adelante). De tal manera que, conforme con lo establecido por la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su Reglamento General, PEIGO es el “Responsable del Tratamiento” el cual actuará bajo los términos y condiciones estipulados en este instrumento.

La información de contacto de PEIGO es la siguiente:

- 1.2.1. Domicilio Social: Junín 208 y Pedro Carbo, Edificio Multiparqueo BG, Guayaquil, Guayas, Ecuador.
- 1.2.2. RUC: 0993368045001
- 1.2.3. Teléfono: (04) 3730100
- 1.2.4. E-mail a efectos de comunicaciones relacionadas con protección de datos personales: ayuda@peigo.com.ec

1.3. Para efectos de la presente CAMPAÑA, CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. CONECCEL (en adelante, “CLARO”) participa como aliado comercial, en calidad de colaborador estratégico en la ejecución de la CAMPAÑA.

2. Base Legal:

Este instrumento se encuentra regulado por la legislación ecuatoriana, y en particular, por la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, su Reglamento y demás normativa secundaria aplicable (en conjunto, la “REGULACIÓN”). A través de este instrumento se da cumplimiento a

las disposiciones de la REGULACIÓN para el tratamiento legítimo e informado de los datos personales de sus titulares.

El PARTICIPANTE pudo haber entregado información personal a PEIGO en el pasado, en virtud de relaciones comerciales o contractuales previas. No obstante, en todos los casos, PEIGO tratará los datos del PARTICIPANTE que haya obtenido en el pasado o que obtenga en el futuro, de conformidad con los términos establecidos en la REGULACIÓN, en los Términos y Condiciones aceptados por el PARTICIPANTE en la contratación o registro por medios electrónicos realizado por los CANALES; y, en general, en políticas y avisos de privacidad de PEIGO.

3. Titular de los Datos:

En el desarrollo de este documento, se hará referencia al titular de los datos (en adelante, el "PARTICIPANTE") como aquella persona natural mayor de edad, esto es, de 18 años o más, que ha expresado su interés en la CAMPAÑA y que se ha registrado con sus datos a través de los CANALES habilitados por PEIGO, aceptando los Términos y Condiciones de la CAMPAÑA. El PARTICIPANTE deberá acceder y registrarse en la APP PEIGO, para lo cual creará una cuenta bancaria conforme con los Términos y Condiciones establecidos por PEIGO. Los derechos y obligaciones relacionados con la cuenta se regirán por los respectivos términos contractuales que sean suscritos por el PARTICIPANTE.

El registro del PARTICIPANTE se considerará válido siempre que se haya realizado mediante los mecanismos habilitados por PEIGO, tales como formularios web, mensajes de datos o mediante cualquier otro mecanismo que deje constancia expresa de su voluntad de participación en la CAMPAÑA.

En cuanto a los datos que podrán ser tratados, podrán consistir en los datos personales que el PARTICIPANTE proporcione, así como también los que recopile PEIGO. Los datos personales serán tratados de acuerdo con los términos establecidos en este instrumento y en las políticas de PEIGO en materia de recopilación y tratamiento de este tipo de información.

Por regla general, PEIGO tratará únicamente los datos personales respecto de los cuales se ha obtenido el debido consentimiento del PARTICIPANTE, salvo en los casos en que dicho consentimiento no sea necesario de acuerdo con la REGULACIÓN. Con la aceptación de este documento por parte del PARTICIPANTE, este se reconoce como debidamente informado y se cumple el requerimiento normativo de contar con la autorización del PARTICIPANTE para que PEIGO pueda registrar y tratar sus datos personales.

El PARTICIPANTE declara que los datos que PEIGO tratará provienen directamente de él, y que tiene derecho a disponer de ellos, conforme con lo establecido en la REGULACIÓN, otras normas que se reputen aplicables y el presente instrumento. En todo caso, el PARTICIPANTE será responsable por la veracidad, exactitud y actualización de los datos personales que proporcione. Si llegare a registrar o ingresar datos personales de terceros, deberá contar con la debida

autorización de dichos terceros para su tratamiento conforme a lo aquí previsto y exime de cualquier responsabilidad a PEIGO respecto del tratamiento de datos de los mencionados datos.

4. Plazo de conservación:

La información del PARTICIPANTE será conservada por el plazo máximo permitido en la REGULACIÓN y mientras subsista alguna de las finalidades del tratamiento de datos establecidas en el presente instrumento, con excepción de aquellos datos que, por mandato de la normativa aplicable en el ámbito de las entidades que presten servicios auxiliares al sector financiero, deban permanecer en custodia de PEIGO con sujeción a otros plazos o tiempos.

En este sentido, PEIGO podrá conservar los datos personales mientras se mantenga la relación atribuida a dichas finalidades, en cumplimiento de obligaciones legales relacionadas con normativa tributaria, prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, delincuencia organizada y otros delitos de similar naturaleza, o cualquier otra ley, así como normativas o regulaciones emitida por autoridades competentes, en cumplimiento de disposiciones judiciales o para la defensa de sus intereses conforme con los plazos de prescripción legalmente establecidos. Durante el período de conservación legal, los datos bloqueados estarán disponibles únicamente para su acceso para cumplir con dichas leyes, normativas, regulaciones o disposiciones y exclusivamente para atender posibles responsabilidades derivadas del tratamiento.

Finalizado el plazo de conservación correspondiente, cesará todo tratamiento de los datos y se procederá conforme con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y demás normativa aplicable.

5. Bases de datos personales:

Los datos personales recopilados en el marco de la CAMPAÑA serán incorporados en bases de datos titularidad de PEIGO, creadas para fines promocionales, estadísticos, comerciales y de atención al PARTICIPANTE. Estas bases de datos se encuentran registradas, organizadas y gestionadas conforme a los principios establecidos en la REGULACIÓN, garantizando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información contenida.

En cumplimiento de lo dispuesto en la REGULACIÓN, PEIGO registrará y mantendrá actualizada la información requerida por la normativa ante el Registro Nacional de Protección de Datos Personales, una vez que este se encuentre habilitado. Si el registro ya está en funcionamiento, el PARTICIPANTE podrá verificar la inscripción de la base de datos correspondiente en dicho Registro.

6. Origen de los Datos:

6.1. Principios generales:

PEIGO podrá acceder a los datos personales del PARTICIPANTE para los fines previstos en este documento de las siguientes formas: (i) Por la entrega voluntaria por parte del PARTICIPANTE. Esta autorización podrá ser conferida en este instrumento a través de otros documentos en formato físico o electrónico emitidos a favor de PEIGO, o a favor de terceros que a su vez hayan sido autorizados para su entrega a PEIGO. (ii) Por la entrega por parte de terceros que cuenten con la autorización del PARTICIPANTE. (iii) Por su acceso a través de cualquier otra forma prevista en la REGULACIÓN.

El tratamiento de datos personales del PARTICIPANTE por parte de PEIGO se considerará legítimo y lícito en virtud del consentimiento libre e informado que deriva de la lectura y aceptación de este documento y de los avisos de PEIGO acerca de esta temática.

6.2. Tipos de tratamiento:

PEIGO podrá realizar distintos tipos de tratamiento de los datos personales del PARTICIPANTE, pudiendo incluir, sin limitarse a: recopilar, registrar, organizar, estructurar, almacenar, modificar, actualizar, procesar, analizar, comunicar, consultar, transferir, usar, combinar, limitar, bloquear, suprimir y destruir datos, siempre en cumplimiento de las finalidades establecidas en este documento y la normativa aplicable.

6.3. Parámetros aplicables:

Los datos tratados por PEIGO para la ejecución de la CAMPAÑA podrán corresponder a cualquier de las siguientes categorías:

- i. **Datos identificativos:** Nombres y apellidos del PARTICIPANTE, números de documentos de identificación, teléfonos de contacto y correos electrónicos de contacto.
- ii. **Datos económicos y financieros:** Número y tipo de cuenta bancaria de la persona natural que se ha registrado como PARTICIPANTE para recibir los premios de la CAMPAÑA, en caso de haber sido seleccionado como ganador luego de su participación.
- iii. **Datos de navegación y tráfico de red de telecomunicaciones:** Dirección IP, sistema operativo, navegadores, motores de búsqueda, en tanto estos datos puedan asociarse a una persona natural y se utilicen para verificar la interacción con los formularios.
- iv. **Datos de imagen y voz:** Fotografías, videos o grabaciones de audio en los que aparezca el PARTICIPANTE y que sean obtenidos durante la CAMPAÑA. Esto aplicará de manera particular, aunque no exclusiva, si el PARTICIPANTE resultara ganador dentro de la CAMPAÑA.

Los datos serán recopilados a través de formularios virtuales y/o cookies alojadas en el sitio web o aplicación móvil donde se encuentre disponible el formulario. Asimismo, la recopilación de datos de navegación será utilizada exclusivamente para verificar la correcta recogida de información personal de la persona natural conforme a los términos establecidos en este documento y la normativa aplicable.

PEIGO informa al PARTICIPANTE que podrá enviarle notificaciones y comunicaciones a través de diversos canales, incluyendo, pero sin limitarse a, canales virtuales, SMS, notificaciones *Push* mediante la APP PEIGO, servicios de mensajería como *WhatsApp®* u otros medios que sean propios de PEIGO o de terceros conectados a sus CANALES, así como cualquier otro mecanismo habilitado para dichos fines. Estas comunicaciones serán realizadas de acuerdo con las bases de legitimación correspondientes, ya sea mediante el consentimiento del PARTICIPANTE o en virtud de otra base legal aplicable, según la finalidad perseguida en cada caso.

7. Finalidad del tratamiento:

Los datos personales serán destinados a cualquiera de los siguientes usos o fines:

7.1. Con base en la **ejecución de un contrato o medidas precontractuales**, PEIGO podrá:

- i. Registrar al PARTICIPANTE en la CAMPAÑA, de acuerdo con la dinámica y reglas de participación determinadas en los Términos y Condiciones correspondientes.
- ii. En caso de cumplir con los requisitos necesarios y ser seleccionado como ganador de la CAMPAÑA, gestionar la entrega del(los) premio(s) a que haya sido acreedor en su calidad de PARTICIPANTE.
- iii. Contactar al PARTICIPANTE por cualquier medio de notificación dispuesto por PEIGO (SMS, correos electrónicos, llamadas telefónicas, notificaciones *Push*, entre otras) para informar sobre noticias de interés con relación a la CAMPAÑA.

7.2. Con base en el **cumplimiento de una obligación legal**, PEIGO podrá:

- i. Levantar expedientes, realizar análisis, reportes y/o validaciones requeridas a PEIGO para cumplir con el ordenamiento jurídico.
- ii. Dar cumplimiento a las disposiciones legales relacionadas con la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otras actividades ilícitas, incluyendo la elaboración de reportes a las autoridades competentes.
- iii. Cumplir con las obligaciones tributarias, regulatorias y de control establecidas por la legislación vigente, tales como la emisión de reportes, declaraciones o cualquier otra información requerida por las autoridades competentes.
- iv. Atender requerimientos de información de autoridades regulatorias o administrativas, siempre en estricto cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.
- v. Garantizar el cumplimiento de disposiciones legales que protejan los derechos de los titulares y de terceros, así como para evitar infracciones legales.

7.3. Con base en el **cumplimiento de disposiciones judiciales**, PEIGO podrá:

- i. Dar cumplimiento a órdenes, mandatos o requerimientos emitidos por autoridades judiciales en el marco de procesos legales en los que se requiera información personal.

- ii. Tratar los datos del PARTICIPANTE para fines de la ejecución de resoluciones, sentencias o laudos emitidos por tribunales o jueces competentes, en cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.
- iii. Tratar los datos necesarios para la presentación de pruebas, testimonios o cualquier otro tipo de información requerida en el marco de procedimientos judiciales en los que sea parte, o en los que deba intervenir conforme a la ley.
- iv. Almacenar los datos del PARTICIPANTE de tal forma que se garantice su disponibilidad en caso de que sean requeridos por autoridades judiciales durante el plazo de prescripción de responsabilidades legales o conforme a la normativa aplicable.
- v. Implementar las actuaciones de colaboración que requieran autoridades administrativas o judiciales competentes, en investigaciones o en cualquier tipo de procedimiento para el que sea necesario acceder a información personal del PARTICIPANTE.
- vi. Evitar el incumplimiento de órdenes o medidas cautelares dictadas por órganos competentes del sector público, y particularmente de la Función Judicial, que tengan por objeto asegurar la correcta ejecución de disposiciones legales y/o mandatos de autoridad.

7.4. Con base en el **consentimiento**, PEIGO queda explícita e informadamente autorizado por el PARTICIPANTE para llevar a cabo cualquiera de las siguientes actividades:

- i. Contactar al PARTICIPANTE a través de SMS, llamadas telefónicas por parte de operadores humanos o virtuales, aplicaciones para teléfonos móviles, notificaciones *Push*, o en general por cualquier medio o mecanismo de comunicación que PEIGO tenga disponible, con la finalidad de verificar información, proveer más información acerca de la CAMPAÑA, dar a conocer sus resultados o cualquier otro detalle relacionado con la CAMPAÑA o los premios ofertados, informarle acerca de otras campañas promocionales, concursos y también sobre productos o servicios que PEIGO considere que pueden ser de interés del PARTICIPANTE.
- ii. Gestionar los datos de ubicación del PARTICIPANTE con fines estadísticos asociados al lugar de participación u otras actividades asociadas a la CAMPAÑA.
- iii. Ofertar servicios o productos ofrecidos por PEIGO u otra de las empresas del grupo financiero de Banco Guayaquil o sus aliados estratégicos, ajustados a los intereses, preferencias o necesidades del PARTICIPANTE.
- iv. Contactar al PARTICIPANTE para informarle sobre productos, servicios, regulaciones, ofertas, promociones, concursos o sorteos, y otros mensajes promocionales o comerciales, previa obtención del consentimiento del PARTICIPANTE.
- v. Realizar análisis de datos, generación de modelos de información y perfiles de comportamiento actual y predictivo, cuando el PARTICIPANTE haya otorgado su consentimiento expreso para este tratamiento.
- vi. Verificar información o proveer más información sobre los CANALES actuales o futuros; o, en general, cualquier tipo de información que, por mandato de regulaciones vigentes, o a criterio de PEIGO, deben ser conocidas por el PARTICIPANTE.
- vii. Registrar y verificar la información relacionada con la identidad y documentos de identificación del PARTICIPANTE, ya sea mediante procesos de validación en línea con las instituciones competentes en materia de gestión de identidad y datos civiles, con el

- fin de verificar la autenticidad de su identidad, la validez de los documentos de identificación presentados y la información personal proporcionada, como medida necesaria para prevenir fraudes y garantizar la seguridad de la CAMPAÑA.
- viii. Realizar otros tratamientos previstos en autorizaciones específicas otorgadas por el PARTICIPANTE a PEIGO.

7.5. Con base en el **interés legítimo**, PEIGO podrá:

- i. Contactar al PARTICIPANTE para informar sobre productos, servicios o mecanismos relacionados con los CANALES, en tanto sea relevante para la relación contractual o intereses del PARTICIPANTE.
- ii. Realizar análisis de datos con el propósito de evaluar y mejorar la calidad, eficiencia y competitividad de la CAMPAÑA. Este tratamiento permitirá identificar tendencias, patrones de uso y necesidades de los clientes, asegurando una experiencia más personalizada y ajustada a las expectativas del mercado, siempre respetando los derechos y libertades fundamentales del PARTICIPANTE.
- iii. Consultar a otras instituciones competentes con el fin de verificar la validez de los documentos y la información personal que se proporcione a PEIGO, como medida necesaria para prevenir fraudes y garantizar la seguridad de las operaciones.

7.6. PEIGO podrá realizar evaluaciones sistemáticas de aspectos personales y de comportamientos de sus clientes y/o los PARTICIPANTES dentro de los CANALES, como la elaboración de perfiles, tendencias y hábitos de consumo, procurando un tratamiento debidamente disociado, o a lo menos anonimizado, de estos datos, con base en las medidas de seguridad implementadas, y atendiendo siempre a los principios y limitaciones dispuestas para tal efecto en la REGULACIÓN.

8. Efectos de la falta de acceso a los datos:

8.1. El PARTICIPANTE declara que los datos recopilados por PEIGO son necesarios para su participación en la CAMPAÑA. Por lo tanto, el efecto de la entrega de los datos a PEIGO es viabilizar que se cumplan estas finalidades y las demás que se detallan en este documento. En este sentido, el PARTICIPANTE garantiza y se responsabiliza que los datos sean exactos, íntegros, precisos, completos, comprobables, claros y actualizados.

8.2. La negativa del PARTICIPANTE a proporcionar los datos requeridos, así como la entrega de datos incompletos, erróneos o inexactos, o la provisión de datos por un tercero distinto al PARTICIPANTE, podrá tener las siguientes consecuencias:

- i. PEIGO podrá rechazar la solicitud de registro en la CAMPAÑA, incluyendo el proceso de gestión de entrega de alguno de los premios si fuera seleccionado como ganador.
- ii. La imposibilidad de calificar al PARTICIPANTE por falta de cumplimiento de las políticas institucionales exigidas: (i) por la normativa ecuatoriana vigente en materia de protección

- de datos personales; o, (ii) por PEIGO, como parte de los procesos que regulan la solicitud, evaluación, concesión y/o adquisición de los premios asociados a la CAMPAÑA.
- iii. El funcionamiento incorrecto o la interrupción de cualquier proceso relacionado con la CAMPAÑA debido a la insuficiencia o inconsistencia de los datos proporcionados.

El PARTICIPANTE comprende y acepta que la provisión adecuada de los datos solicitados es fundamental para garantizar el desarrollo y cumplimiento efectivo de las finalidades detalladas en este documento.

9. Políticas sobre transferencia y destinatarios de los datos:

9.1. PEIGO, así como las empresas del grupo financiero de Banco Guayaquil o sus aliados estratégicos podrán también, en la forma y casos establecidos en este documento o en los contratos suscritos por el PARTICIPANTE, transferir la información para fines relacionados con el desarrollo y ejecución de la CAMPAÑA. Por este motivo, el PARTICIPANTE entiende y acepta que PEIGO podrá compartir su información personal y aquella relacionada con su calidad de PARTICIPANTE de la CAMPAÑA, con personas naturales o jurídicas, que podrán estar domiciliadas en el Ecuador o en el extranjero, en los siguientes ámbitos:

- i. Entidades, corporaciones y/o empresas con las cuales PEIGO tenga alianzas o convenios comerciales para el desarrollo de la CAMPAÑA, entre los que pueden estar incluidos los de envío de notificaciones relacionadas con la oferta, concesión, contratación, liquidación o cualquier otra modalidad de información relacionada con los productos y servicios de PEIGO. Para la ejecución de la CAMPAÑA, el PARTICIPANTE es informado que CONSORCIO ECUATORIANO DE TELECOMUNICACIONES S.A. es una de las entidades a las que se podrá compartir información en calidad de colaborador estratégico de la CAMPAÑA y solo para los fines o destinos establecidos en este instrumento.
- ii. Proveedores de productos y servicios que PEIGO considere necesarios para la ejecución de la CAMPAÑA, así como la concesión de los premios asociados a ésta para aquellos PARTICIPANTES que resulten seleccionados como ganadores.
- iii. Empresas cabezas de grupo, subsidiarias o afiliadas que pertenezcan al grupo financiero de Banco Guayaquil y que mantengan convenios o acuerdos de toda índole para el desarrollo de la CAMPAÑA.
- iv. Servicios de *Datacenter* y/o de servidores físicos o virtuales para almacenamiento de datos.
- v. Servicios de envío de notificaciones por SMS, correos electrónicos, llamadas telefónicas por parte de operadores humanos o virtuales, aplicaciones de mensajería para teléfonos móviles, sistemas de mensajería, y notificaciones *Push*.
- vi. Servicios de análisis de datos, marketing, desarrollo de software y diseño de productos enfocadas a la mejora de experiencia del PARTICIPANTE.
- vii. Servicios de gestión de antisoborno, anticorrupción, de prevención de lavado de activos, antifraude o afines.
- viii. Autoridades con la facultad legal de solicitar información sobre los datos personales, tales como el Servicio de Rentas Internas, Jueces y Tribunales, Fiscalía General del Estado,

- Policía Nacional, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Protección de Datos Personales, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, entre otras.
- ix. Auditores externos en su condición de profesionales independientes que acceden a la información en cumplimiento de obligaciones contractuales y legales aplicables a PEIGO, asegurando la transparencia y el cumplimiento normativo en sus operaciones.

9.2. Los datos de identificación de las entidades con las que se comparta la información del PARTICIPANTE podrán ser informados a través de los canales de atención de PEIGO a los que el PARTICIPANTE acceda. En todo momento, el PARTICIPANTE podrá ejercer los derechos que le reconoce la REGULACIÓN en materia de protección y tratamiento de sus datos personales.

PEIGO declara desde ya que, sin excepción alguna, toda situación de compartición de datos del PARTICIPANTE se encontrará relacionada únicamente con los fines establecidos en este documento. De manera general, se deja constancia de que PEIGO utiliza servicios de terceros para gestionar diversos aspectos de su operación, lo que puede implicar el acceso a datos personales por parte de dichas empresas. PEIGO podrá emplear servicios de empresas de diversos sectores, según sea necesario, para garantizar la calidad de la CAMPAÑA. PEIGO se compromete a supervisar y garantizar que estos proveedores traten los datos personales de conformidad con la normativa aplicable y los más altos estándares de seguridad y privacidad.

Toda transferencia de sus datos personales fuera del Ecuador se realizará conforme a la normativa vigente y a las disposiciones que en su momento emita la Superintendencia de Protección de Datos.

10. Limitación de Responsabilidad y Legitimidad del Tratamiento:

Para la ejecución de la CAMPAÑA, se aplicará la excepción prevista en el artículo 36.2 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP), conforme a la cual no se requerirá el consentimiento del TITULAR para la transferencia o comunicación de datos personales cuando el tratamiento responda a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica entre el responsable y el TITULAR, siempre que dicha transferencia se limite estrictamente a la finalidad que la justifique.

Esta excepción será aplicable a partir de la aceptación de los Términos y Condiciones para la participación en la presente promoción, los cuales establecerán y reflejarán la relación jurídica entre el TITULAR y PEIGO.

Cada una de las partes intervenientes en la CAMPAÑA llevará a cabo el tratamiento de datos personales que, en su caso, realice, en estricto cumplimiento de la LOPDP y demás normativa aplicable, asumiendo las obligaciones que la ley determine conforme a su respectivo rol, y comprometiéndose a acatar y cumplir las disposiciones legales y regulatorias vigentes que resulten aplicables al tratamiento de datos personales derivado de la presente promoción.

11. Medidas de seguridad:

PEIGO tiene un firme compromiso con la privacidad de sus clientes y garantiza que los datos personales del PARTICIPANTE solo serán accesibles a personas, áreas internas o proveedores que los necesiten estrictamente para ofrecer los productos y servicios solicitados o para cumplir con las finalidades descritas en este aviso.

Para proteger los datos del PARTICIPANTE, PEIGO ha establecido medidas robustas de seguridad técnicas, administrativas, organizativas y legales, diseñadas para prevenir accesos no autorizados, pérdidas, modificaciones indebidas o usos inapropiados. Estas medidas se actualizan y evalúan periódicamente para asegurar su efectividad y alineación con los estándares de seguridad aplicables.

A pesar de que PEIGO reconoce su obligación de mantener una vigilancia proactiva y contar en todo momento con medios idóneos para la reserva y protección de los datos que son objeto de tratamiento, deja constancia de su recomendación al PARTICIPANTE de adoptar medidas adicionales de protección cuando sea de su interés interactuar o acceder a canales electrónicos que conlleven el ingreso de datos personales o confidenciales.

12. Casos en que no se necesitará el consentimiento para revelar los datos:

PEIGO se compromete a no divulgar o compartir los datos personales del PARTICIPANTE sin que éste haya prestado su consentimiento para ello, con excepción de los siguientes casos:

- i. Requerimientos de información de autoridades administrativas o judiciales, en ejercicio de sus funciones.
- ii. Requerimientos de autoridades administrativas que tengan por objeto el tratamiento posterior de datos con fines históricos, estadísticos o científicos, siempre y cuando dichos datos se encuentren debidamente disociados o a lo menos anonimizados.
- iii. En general, solicitudes o deberes de entrega de información, fundamentados en disposiciones legales.

13. Uso de cookies:

Los CANALES podrían requerir el uso de tecnologías “cookies” (esto es, paquetes de datos que se almacenan en el caché del ordenador o en la memoria del dispositivo, al visitar una página web) u otras análogas, sobre usos o preferencias del PARTICIPANTE, a fin de personalizar la oferta de productos y servicios de PEIGO o de las empresas del grupo financiero de Banco Guayaquil, enviar publicidad relacionada con esas preferencias, mejorar la experiencia del PARTICIPANTE durante su navegación en los CANALES, realizar encuestas, análisis de uso y/o levantar estadísticas, entre otros fines definidos por PEIGO.

14. Ejercicio de derechos:

El PARTICIPANTE puede ejercer los derechos de acceso, eliminación, rectificación y actualización, oposición, anulación, limitación del tratamiento y a no ser objeto de una decisión basada únicamente en valoraciones automatizadas y demás derechos previstos en la REGULACIÓN. Para esto, deberá enviar una solicitud escrita que puede ser remitida a: ayuda@peigo.com.ec e incluir, como mínimo, la siguiente información:

- i. El nombre y dirección de correo electrónico del PARTICIPANTE o cualquier otro medio para recibir respuestas.
- ii. Un documento que acredite la identidad del solicitante y, de ser el caso, la de su representante con la respectiva autorización.
- iii. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales el PARTICIPANTE busca ejercer alguno de los derechos.
- iv. La petición concreta.

Luego de concluida la CAMPAÑA, el PARTICIPANTE podrá solicitar la eliminación de sus datos personales, o que PEIGO los haga ilegibles o deje irreconocibles, de forma definitiva y segura, en cuyo caso deberá presentar una solicitud que cumpla con los requisitos últimamente mencionados.

Sin perjuicio de lo anterior, PEIGO podrá conservar determinada información del PARTICIPANTE, a fin de que sirva de prueba ante una eventual reclamación contra PEIGO. La duración de dicha conservación no será superior al plazo de prescripción legal que establezca la REGULACIÓN. En caso de que la información sobre interacciones lógicas del usuario con los CANALES no pueda ser eliminada por limitaciones técnicas, estos datos serán anonimizados para que no puedan servir para identificar o hacer identificable al PARTICIPANTE.

De considerar que no ha sido atendido en el ejercicio de sus derechos, el PARTICIPANTE puede presentar una reclamación ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales por medio de los canales y/u oficinas que esa institución tenga habilitados.

En caso de que el PARTICIPANTE desee interponer un reclamo, puede presentarlo por escrito en cualquier oficina de PEIGO o remitirlo a la dirección de correo electrónico ayuda@peigo.com.ec.

15. Revocatoria del consentimiento:

El PARTICIPANTE podrá revocar la autorización y consentimiento otorgado a PEIGO para una o varias finalidades del tratamiento de sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud escrita remitida al correo electrónico mencionado en el numeral que antecede, sujeto a las mismas provisiones contenidas en la sección 8, que regula la falta de acceso a los datos personales del PARTICIPANTE.

16. Portabilidad de datos personales:

Previa solicitud expresa y por escrito del PARTICIPANTE, que deberá ser remitida a la dirección de correo electrónico ayuda@peigo.com.ec, PEIGO podrá proporcionar sus datos personales en un formato compatible, actualizado, estructurado, común, interoperable y de lectura mecánica, preservando sus características; o, entregarlos a otro responsable definido por el PARTICIPANTE.

PEIGO realizará esta transferencia o comunicación de manera económica y operativamente eficiente, expedita y sin trabas.

No tendrá lugar la portabilidad de los datos del PARTICIPANTE para el caso de la información inferida, derivada, creada, generada u obtenida a partir del análisis o tratamientos efectuados por PEIGO.

17. Legislación aplicable:

Los términos contenidos en este documento se rigen y se interpretan de acuerdo con las leyes vigentes en la República del Ecuador.

18. Consentimiento:

El PARTICIPANTE deja constancia de su aceptación, sin reserva ni condicionamiento alguno, de las declaraciones y compromisos que aquí se contienen. En particular, acepta y aprueba de forma expresa, libre, específica, inequívoca e informada el manejo de sus datos por parte de PEIGO, en la forma y con los alcances que se detallan en este documento.

Asimismo, el PARTICIPANTE consiente, en forma voluntaria e informada, que PEIGO, o las empresas del grupo financiero de Banco Guayaquil, pueda contactarlo en cualquier tiempo a través de SMS, correo electrónico, llamadas telefónicas por parte de operadores humanos o virtuales, aplicaciones para teléfonos móviles, sistemas de mensajería, notificaciones *Push*, o en general por cualquier medio o mecanismo de comunicación que PEIGO tenga disponible o habilitare en el futuro, para cualquiera de los fines indicados en este documento, lo que incluye el envío de promociones, ofertas u otro tipo de comunicaciones comerciales.

Es responsabilidad del PARTICIPANTE revisar periódicamente el documento de tratamiento de datos personales que PEIGO habilite en sus CANALES para mantenerse informado sobre cualquier modificación o actualización referente a lo establecido en este documento.

Fecha de última actualización: 19 de enero de 2026.